

# LA MUJER, COMO DONANTE DE OBRAS A LA REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS

## 1ª ETAPA: SIGLOS XVIII Y XIX

Sorprendente, magnífica, numerosa y heterogénea, podría considerarse la *Colección de Obras Artísticas* perteneciente a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, la cual comenzaría a forjarse desde los primeros momentos de su existencia -1768- y aún antes, con su predecesora, la Academia de Santa Bárbara, creada en 1754. La Colección de piezas Arqueológicas, Escultóricas, Fotográfica, Colección de Grabados y Planchas, Colección Medallista y su Colección Pictórica, se debe a las donaciones que desde sus orígenes irían aportando ya individuos pertenecientes a la propia Entidad - como los alumnos con sus pruebas de exámenes u oposiciones a pensionados, y las de los académicos de Mérito y Supernumerarios- o bien, las realizadas por sujetos ajenos o extraños a la misma, los cuales han influido en buena medida para incrementar sus fondos. Sin embargo, ha pasado bastante desapercibido por lo general, que un importante número de estas donaciones, ha sido realizado por generosas damas.

La mujer, ha contribuido -desde la fundación de la Real Academia, hasta el momento presente- a engrosar de manera palpable los importantísimos fondos de la misma, y muchas de las más sobresalientes obras de su Inventario, ha sido logrado, merced a su magnánima voluntad y desprendido gesto. Así, y por poner algunos ejemplos que sirvan de referencia, podríamos resaltar que *La Colección Xilográfica* de 2690 tacos que posee la Entidad, sería donada en 1943 por una desprendida dama, D.<sup>ª</sup> Milagros Barceló; o también debe puntualizarse, el legado de D.<sup>ª</sup> Vicenta Gonzalez, viuda del grabador Carlos Larrosa, quien entrega diez medallas acuñadas por su esposo, en 1922. Y tampoco debe pasarse por alto, que de la *importantísima colección de grabados* que posee la citada Corporación, una gran parte de la misma, sería legada por otra magnánima señora, D.<sup>ª</sup> Maria de Lariz y Gisbert quien entrega en 1877 un importantísimo lote de 220 grabados, ejecutados por las mejores firmas de Europa. Y en cuanto a la *Colección Pictórica*,

no hay que olvidar que una importante parte de la misma, sería también legado por mujeres; así cabría destacar que el magnífico lienzo de «D.<sup>ª</sup> Joaquina Candado» ejecutado por Francisco de Goya, sería donado por la propia retratada a la Entidad, en 1819. O las 72 obras legadas en 1928 por D.<sup>ª</sup> Maria Aparisi Gómez (*Viuda de Puig*), entre las que se encuentran obras de Pinazo, Sorolla o del propio Francisco de Goya. Tampoco debemos olvidar a la desprendida y distinguida donante *Condesa de Ripalda*, quien dona en 1943 el lienzo del afamado Doménico Theotokópulos -el Greco- «*San Sebastian*». Otra dama destacable que también contribuiría a engrosar los fondos pictóricos de la Real Academia, sería D.<sup>ª</sup> Maria Castelví, *Marquesa de Rafol* quien entrega en 1848 varios cuadros de singular importancia, como el de «*San Pedro Pascual diciendo misa ayudado por el Niño Jesús*» de Jerónimo Jacinto Espinosa, o el «*San Sebastián Martir*» de José Ribera, y también el de «*San Sebastian Mártir atendido por la Matrona Irene y una dama*» del mismo autor. Y si hablamos de la ínclita saga de los *Benlliure*, también tendríamos que destacar, que muchos de los cuadros que de ellos posee la Entidad, se debe al gesto de varias damas: D.<sup>ª</sup> Josefa Villaplana dona, pues, la tabla titulada «*Assis*» del malogrado *Peppino Benlliure* (1955); y los cuadros al óleo «*Retrato de Blas Benlliure*» y «*Retrato de D.<sup>ª</sup> Angela Gil*», serían donados por D.<sup>ª</sup> Edmunda Leon, viuda del pintor, en Enero de 1936. El «*Retrato Ecuestre del Caballero D. Francisco Moncada*» cuyo autor es nada menos que *Van Dyck*, sería donado por la Condesa de Montornés en 1941.

Y si nos fijamos en su *Colección Escultórica*, también ésta se ha visto incrementada, gracias a la aportación y voluntad de la mujer. Así, cabría destacar, el importante lote de esculturas donados por D.<sup>ª</sup> Ana Rici y Remedios Grimal de obras debidas al escultor D. Vicente Beltrán Grimal, entregadas en 1965 a la Academia. O también los bustos en mármol de «*D.<sup>ª</sup> Concepción Balhander*» o del «*Retrato de D.<sup>ª</sup> Maria Perera de Quinzà*» obras originales de Mariano

Benlliure, y que serian donadas por D.<sup>a</sup> Concepción Dalhander y D.<sup>a</sup> Esperanza Quinzá Pérez respectivamente, como puede constatarse en las actas de donación del 6 de diciembre de 1960 ...etc.

Estas mujeres donantes, comienzan ya a vislumbrar al poco tiempo de la fundación de la Real Academia -como ya hemos aludido-, debiendo resaltarse que en éstos lejanos tiempos -segunda mitad del siglo XVIII y todo el siglo XIX- la mayor parte de éstas generosas damas, pertenecían a la nobleza, o eran hijas o esposas de algún personaje importante -militar, artista, académico, político..etc-, lo cual nos sugiere pensar que no había mucha discriminación de sexo entre determinadas clases sociales en esa época, a pesar de lo que se cree. Estas damas, pues, al presentar su obra a la Junta de la Real Institución, si era aceptada, se la solía nombrar Académica de Mérito o Directora Honoraria de la misma, apoyándose en el Reglamento N.º 23 acerca de las personas de calidad que solo por gusto se emplean en las Nobles Artes.

Debe resaltarse además, que en éstas primeras épocas, las donantes, solían ser también las creadoras de su propia obra. Incluso podría puntualizarse, que muchas de ellas eran viudas del artista, y entregaban, o bien el retrato del mismo, o un lote considerable de sus obras.

Al ser tan nutrido el número de mujeres donantes, así como el de las obras donadas por las mismas, hemos considerado oportuno plantear el presente estudio en dos etapas:

1.- Donantes y donaciones pertenecientes al Siglo XVIII y XIX

2. -Donantes y donaciones pertenecientes al Siglo XX

Queremos hacer constancia, que para la obtención de estos importantísimos datos, hemos consultado los magníficos fondos del Archivo de la Real Academia de San Carlos, al cual pertenecemos y en cuya catalogación, informatización y ordenación de documentos, hemos trabajado durante varios años.

#### DONANTES Y DONACIONES PERTENECIENTES AL SIGLO XVIII Y XIX

De entre las numerosas damas que tuvieron la feliz gentileza de donar sus obras a la Real Academia de San Carlos de Valencia, podemos destacar las siguientes:

**ENGRACIA DE LAS CASAS**. La mas antigua de estas donantes, la hallamos en esta dama, residente en Barcelona, quien presentó a la Junta de la Real

Academia la Imagen de medio cuerpo de «*Nuestra Señora con su Niño Jesús*» pintada al pastel por ella misma. Tras examinar la obra presentada y tras observar lo bien ejecutada que ésta estaba, la Junta decide nombrarla Académica de Mérito y Académica Honoraria de la Real Academia<sup>(1)</sup>, por cuyo motivo, la agraciada, remite poco despues una carta al secretario D. Tomás Bayarri, dándole las gracias y que tenemos el gusto de exponer a continuación:

«*Muy Sr. mio: Bien necesitaron ser (...) y femeniles y tan indulgente esa Real Academia para que hubiese dado inmunidad en su sagrado a los malos rasgos mios que presentó D. Pascual Molés, de cuya sorpresa y rubor no ha podido sacarme todavia el despacho honorifico, que con expresiones tan cortesanias, como indulgentes, se sirvo remitirme V.S. en la última de sus cartas de parte de esa Real Academia; y pues las tiene tan adecuadas persuasivas, suplico a V.S. las emplee sin reserva en dar gracias a sus Ilustres Miembros, empezando por el presidente, de que me hayan ensalzado a ser del número con mérito y también al Director en la clase de pintura. Solo siento el mal ejemplar que han querido poner a la vista, porque manifestará mi inutilidad, si bien que al mismo tiempo la indulgencia caballerosa de esa sociedad, aunque a favor del sexo, para extender en la tan noble, como honesta afición; pero ofrezco también continuarla en adelante más de veras, por si logro dar mejor testimonio a esa Real Academia, que la ponga a cubierto en algo de que procedió por concepto, o esperanza, y no por la realidad actual.*

Con este motivo aseguro a V.S. la obligacion de mi reconocimiento, comprometiendo la del padre para que sea menos inutil, deseosa siempre de complacer a V.S. y de que Ntro. Sr. leg.<sup>a</sup>. ms. as. Barcelona 12 de Nbre de 1774.

Su mas atenta servidora

Engracia de las Casas<sup>(2)</sup>  
(Firmado y rubricado)

**M<sup>a</sup> JOSEFA FRIAS**. Aunque se tienen pocos datos biográficos de esta dama, sabemos que era Marquesa de Villarreal, y en cuanto a su vinculación con la Real Academia, se manifiesta por su única obra conservada en la Institución, y que lleva por título «*Retrato de Bindo Altovito*» el cual está hecho a lápiz negro, en papel granuloso agarbanzado. Es una

(1) ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS. «Acuerdos en limpio de la Junta Ordinaria» 1768-1786. Sig. 02. Junta Ordinaria del 23 de Octubre de 1774.

(2) IBIDEM. Legajo 68A/6/66.

copia sobre el grabado de Moglie que reprodujo el lienzo pintado por Rafael entre 1512 a 1515.

**JOSEFA MAYANS Y PASTOR**. Presenta el cuadro hecho al pastel de «*Nuestra Señora*» de medio cuerpo, por el que sería nombrada Académica de Mérito.

**MICAELA FERRER**. Esta señora, maestra de la casa de la Enseñanza de Valencia, presenta varias obras. La primera, llevaría el título de «*Abrahan e Isaac*» -óleo sobre lienzo-. Esta obra sería presentada al Concurso General del 21 de Oct. de 1776. Tras examinar la obra y creyéndola digna y bien ejecutada, sería nombrada Académica de Mérito.<sup>(3)</sup>

La segunda obra, ostentaría el título de «*Cabeza*» -óleo/lienzo-.<sup>(4)</sup> y tras examinarla, sería nombrada Académica Supernumeraria el 14 de Agosto de 1773. Murió en 1804.

**MARÍA CARO Y SUREDA**. Hija del difunto Marqués de la Romana, envía una carta a la Real Academia, el 18 de Septiembre de 1779, en la cual comunica que en prueba al agradecimiento por las muestras de afecto hacia su difunto padre, hacia entrega de un cuadro al pastel, de medio cuerpo, representando una «*Imagen de la Virgen*». La Junta, examina la obra, aceptándola como buena, por lo que decide nombrarla por aclamación Académica de Mérito por la Pintura y Directora Honoraria<sup>(5)</sup>.

La referida carta decía lo siguiente:

M Ylustre Señor  
Siendo tan notorias las demostraciones de afecto que mi difunto Padre y Sr. Marques de la Romana (que de Dios goce) manifestó a esa Real Academia de San Carlos, no se debía extrañar que a imitación suya, dé yo alguna prueba que acredite el aprecio que a mas de heredado por otro particular titulo deseo hacer de ese respetable y distinguido Cuerpo. Y entusiasmada por el benigno acogimiento que en el mismo ha hallado siempre, no solamente los Discipulos y profesores, si tambien los aficionados al noble ejercicio de la Arte de la Pintura: con el rubor que acompaña a mi sexo ofrezco a VS una tal qual prueba de mi aplicación que es una Cabeza de la Virgen, pintada al pastel sin que haya tenido en su ejecución otro objeto que el de una noble ocupación y honesto entretenimiento. Y aunque podia retraerme la sola Consideración de las Salas de esa Real Casa, para hacerme suspender el ofrecimiento de una obra tan inferior; con todo me ha estimulado el ver que igualmente atiende V.S a premiar el merito a que yo no puedo aspirar como a corregir los yerros de quien desea acertar.

Espero que V.S se digne aceptar esta prueba de mi aplicación y ruego a Ntro. Señor prospere a V.S los dilatados años, para lustre de la Nación y decoro de las Bellas Artes.

Valencia 18 Novbre 1779

Maria Caro y Sureda<sup>(6)</sup>

En el Archivo de la Real Academia, se guardan -entre otros- ciertos recibos y facturas que hablan sobre el pago de los títulos de Académicas. Entre ellos se encuentra el que habla sobre el pago efectuado a Antonio Colechá por haber delineado los Títulos de las Académicas de Mérito D.<sup>a</sup> María Caro y Sureda y a D.<sup>a</sup> Manuela Mercader y Caro, como exponemos a continuación:

D. Joaquín Pareja y Obregón, Presidente de la Real Academia de San Carlos de la presente Ciudad

Se pagaron de los caudales de la Academia cien reales de vellón, los mismos que debe percibir Antonio Colechá, por dos Títulos de Académicos de Mérito que ha delineado para las Sr.<sup>as</sup> D.<sup>a</sup> Maria Caro y Sureda y D.<sup>a</sup> Manuela Mercader y Caro.

Valencia 30 de Enero de 1780

100 Rs Vn. Pareja (Rubricado)

Recibi esta Cantidad de Antonio Rodriguez Conserge de la dcha. Valencia y Febrero de 1780

Antonio Colechá (Firmado y Rubricado) (Leg.1/4/17)

**MANUELA MERCADER Y CARO**. Hija de los Barones de Cheste, presenta también su obra pintada al pastel, de medio cuerpo titulada «*San Francisco de Asís*». Examinada la obra y aceptada como buena, sería nombrada en la misma Junta, Académica de Mérito y Directora Honoraria por la Pintura.

**M.<sup>a</sup> VICENTA RAMON Y RIPALDA**. Fue nombrada Académica de Mérito por la Pintura por la de Nobles Artes de San Carlos el 12 de Julio de 1801.

**EULALIA GERONA**. Desde la Ciudad de Barcelona, envía esta dama una carta a la Junta de la Real Academia en la que entre otras cosas decía lo siguiente:

«... habiendo desde sus primeros años cultivado las artes, por disposición de su padre, se hallaba en estado de poder borrar un cuadro al pastel que sin mérito alguno presentaba a la Real Academia con la noble ambición de adquirir el honor de ser nombrada Académica en los términos que su benignidad quiera a bien concederselo.

Gracia que espera

Barcelona 3 de Julio de 1802

Eulalia de las Casas<sup>(7)</sup>

(Firmado)

(3) IBIDEM. Junta del 13 de Abril de 1777.

(4) IBIDEM. Libro de Individuos de la Academia de San Carlos. Pag. 193.

(5) IBIDEM. Junta Ordinaria del 18 de Diciembre de 1779.

(6) IBIDEM. Legajo 66/10/49A.

(7) IBIDEM. Junta del 29 de Julio de 1802.

Presenta un cuadro al pastel, con el título «*Joven de medio cuerpo poniendose una corona de laurel*», por el que, una vez examinado éste, fue nombrada Académica de Mérito.

**MARÍA DEL PILAR ULZURUM.** Hija de los Marqueses de Tosos, presenta un dibujo copiado de una estampa de media «*figura de mujer*», y en la Junta Ordinaria de 1804<sup>(8)</sup> se decide nombrarla Académica de Mérito en la clase de Pintura con todo lo perteneciente a su clase. Tras lo cual, la agraciada enviaría una carta al Conde de Contamina en la que expresaba su agradecimiento y que decía lo siguiente:

Zaragoza a 21 de Agosto de 1804  
Excm<sup>o</sup> Señor.

Muy S<sup>o</sup>r mio: recibo la de V.E de 7 del corriente dirigiendome la Certificación que acredita haberme honrado esa Real Academia de las Nobles Artes con el título de Académica de Mérito en la Clase de Pintura, en vista del dibujo que presenté por mano de V.E. lo que ha sido de mi mayor satisfacción.

Doy a V.E. muchas gracias por este honor que me ha proporcionado; y espero que continuando sus favores, se servirá manifestar también mi agradecimiento a todos los Señores en la primer Junta que se celebre; asegurando el justo aprecio y estimación que hago de esta distinción.

Dios que a V.E. m. a. que desea y pide su mas atenta servidora

Q.S.M.B.

Maria del Pilar Ulzurum de Aranda y Peralta<sup>(9)</sup>  
(Firmado)

**JOSEFA MARTÍNEZ Y ENJUTA DE TAMARIT.** Esta distinguida dama, hallandose residiendo<sup>(10)</sup> en la ciudad de Cádiz, ejecutó unos dibujos con marco y cristal representando una «*Cleopatra*» y que ahora tenia a bien donar a la Academia, rogando que si hallasen algún mérito en él, la dispensaran algún honor, como se expresa en su carta, que a continuación exponemos:

«Josefa Martinez y Enjuta de Tamarit, tiene el Honor de presentar a Ud. una Estampa que representa a Cleopatra, obra suya y fruto de su afición a las bellas artes. Si Vd. la halla digna de su clase recibiría muy particular satisfacción como de que se haga por esa Ilustre Academia la graduacion que se estime justa.

Se lo suplica y espera de la ilustre y celo de Vd. que quedará reconocida

Valencia 3 de Noviembre de 1800

Josefa Martinez<sup>(11)</sup>

La Junta, en vista de la obra, con uniforme sentir de todos, se la crea Académica de Mérito por la Pintura. En esta obra, aparece la hermosa Cleopatra,

semidesnuda, de frente y en pie, apoyandose ligeramente en el lecho, cubierto por un suntuoso cortinaje. Mantiene la mirada alta y porta el aspiz en la mano izquierda. El dibujo,<sup>(12)</sup> es una copia fiel de la estampa realizada en 1777 por el grabador inglés Roberto Strange del cuadro de Guido Reni, cuando el lienzo se encontraba en Inglaterra. Actualmente se halla en una Colección para tiendas de Florencia.

En la Junta Ordinaria del 1 de Junio de 1805, la misma dama y siendo ya Académica de Mérito, presenta otra obra «*Cabeza*», hecha a papel, copia del retrato original de D. Diego Velazquez y Silva, uno de los primeros ensayos bajo la dirección de Vicente López, por lo que se le dieron las gracias por el magnifico regalo.

**JOSEFA VILELLA.** Viuda de José Esteve, presentó un «*Retrato de José Esteve*» su difunto esposo, del mismo tamaño que otros de los cuales ya disponia la Academia en su Sala, pintado por su primo D. Agustín, y que ofrecía a la Academia para que ésta lo colocase entre otros. La Junta - 1805- lo acordó así y se le dieron las más expresivas gracias por hacer este regalo a la Aademia que tanto aprecia.<sup>(13)</sup>

**CONCEPCION CASTELVÍ Y CARDONA.** Pocos años despues, esta señora, enviaría un oficio a la Entidad, junto a una pintura al pastel hecha a mano, que representaba al «*Beato Nicolás Factor*» de medio cuerpo con marco y cristal. La Junta - 1810-<sup>(14)</sup> observando el mérito de esta obra, decide nombrarla Académica de Mérito por la Pintura, acordando se le diera el correspondiente diploma.

**LUCIANA Y CONCEPCIÓN DE PEREA.** Estas dos señoras presentan dos dibujos hechos a lápiz, copiados de unas estampas: el primero, representa a «*Salomón y Bersabé*» (Foto 1), y el segundo «*El*

(8) IBIDEM. Junta Ordinaria del 22 de Julio de 1804

(9) IBIDEM. Legajo 68A/1/23A

(10) IBIDEM. Junta Ordinaria del 8 de Diciembre de 1804

(11) IBIDEM. Legajo 65/2/133

(12) ESPINOS, Adela. Inventario de Dibujos y Grabados de la Real Academia de San Carlos de los Siglos XVIII y XIX. Tomo II.

(13) A.R.A.S.C. Junta Ordinaria del 1 de Julio de 1805

(14) IBIDEM. Junta Ordinaria del 2 de Diciembre de 1810

*rpto de Europa*». El primer dibujo es copia de un grabado del Domenichino, que se encuentra en la Iglesia romana de San Silvestre in Capite. El segundo de los dibujos, ejecutado por Concepción de Perea, es copia de un dibujo francés y presenta a la Ninfa sobre el toro nadando, escoltada por unos amorcillos que vuelan. En la orilla, los compañeros de la Ninfa contemplan la escena con desesperación.

La Junta en vista de la aplicación de estas señoras, las nombró académicas supernumerarias por la Pintura, acordando se les despacharan los títulos correspondientes <sup>(15)</sup>.



Foto 1: «Salomón y Bernabé» Autora: Luciana de Perea. [1810]

**CLEMENTINA BOULIGNI DE PIZARRO.** En la Junta de Académicos correspondiente a esta fecha <sup>(16)</sup>, se leyó un oficio presentado por esta señora, en el cual daba cuenta de la entrega de una obra que ella misma había pintado al pastel y que representaba «Un anciano leyendo» de medio cuerpo, y que ofrecía en prueba de su buena voluntad y sentimiento a esta Academia. La Junta, decidió nombrarla por aclamación Académica de Mérito por la Pintura debido al gran mérito que en la obra podía hallarse.

Tras el nombramiento, el Secretario de la Entidad, D. Vicente Vergara, recibiría un oficio de la citada dama en el que manifestaba su agradecimiento, y que tenemos el placer de exponer a línea seguida:

«He recibido el oficio de V.S. del 12 del corriente y en él una prueba muy honorífica de la bondad de la Real Academia de San Carlos nombrandome Individuo de Mérito por la Pintura; esta singular distinción al paso que me servirá como poderoso estímulo para trabajar en servirla, estimula los sentimientos de mi mas viva gratitud.

Sírvase en hacerlo así presente a la Real Academia en términos mas expresivos y remita las gracias por tan lisonjero nombramiento

Valencia 12 de Julio de 1819

Clementina Pizarro» <sup>(17)</sup>

(Firmado)

**RAFAELA CLAVERIA Y O DONNELL.** Presenta un dibujo coloreado, hecho a lápiz titulado «Cabeza de San Pablo» (Fig. 2), el cual fue examinado por la Junta de Académicos, y por unánime parecer de todos los vocales, fue aceptada la obra y nombrada dicha señora académica de mérito por la Pintura. <sup>(18)</sup> Está hecho a la sanguina, sobre papel verjurado y representa al santo barbado con la mirada alta, enmarcado en óvalo.

**ANA DE TORRES Y BERHADEN.** Esta señora, que ya había presentado unos dibujos en la Junta del 3 de Mayo de 1817, presenta de nuevo dos obras: una, un dibujo que representa «Una cabeza», y otra obra pintada al pastel. Tras estudiar estas obras presentadas y donadas a la Academia, se la nombra con todos los votos, Académica de Mérito por la pintura <sup>(19)</sup>. Dos meses después -Nov. de 1818- el padre de D.<sup>a</sup> Ana Torres -D. Antonio Torres- notificaría que su hija también había logrado el título de Académica por la Real Academia de San Fernando y se acordó se le contestara dándole la enhorabuena. <sup>(20)</sup>

**BLASA CROSS DE VIDAL.** En la misma Junta que la anterior, se estudia y acepta la obra presentada por esta ilustre señora, y que es una copia de la estampa de la «Caridad Romana» la cual estará

(15) IBIDEM. Junta Ordinaria del 2 de Diciembre de 1810

(16) IBIDEM. Junta Ordinaria del 11 de Julio de 1819. Sig.07

(17) IBIDEM. Legajo 72/3/28

(18) IBIDEM. Junta Ordinaria del 20 de Septiembre de 1817

(19) IBIDEM. Junta Ordinaria del 20 de Septiembre de 1818

(20) IBIDEM. Junta Ordinaria del 8 de Noviembre de 1818

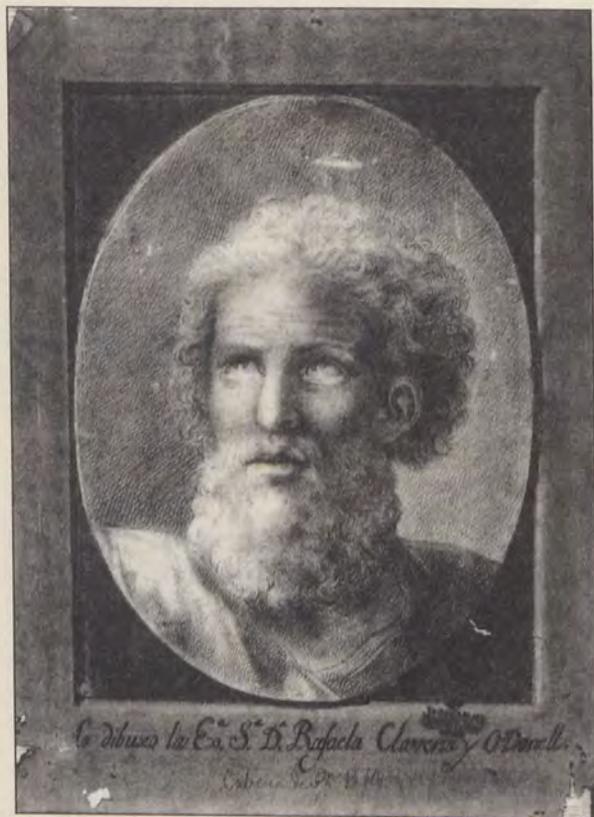


Foto 2: «Cabeza de San Pablo»  
(dibujo a sanguina) 20x150 cm.  
Autora: Rafaela Clavario

en parte coloreada y en parte dibujada. Por lo bien ejecutada que esta obra estaba hecha, se la nombró también Académica de Mérito por la Pintura.<sup>(21)</sup> Dos años más tarde -1818-, esta misma señora, enviaría a la Junta un oficio acompañado por una obra pintada al pastel y que representaba "Un anciano leyendo" y que sería admitida con particular aprecio, acordando se le dieran las gracias, a la vez que se manifestara había sido visto con satisfacción su adelantamiento.<sup>(22)</sup>

**JOAQUINA CANDADO.** Esta dama, ama de llaves del insigne pintor Francisco de Goya -según se cree- dona a la Academia su propio retrato "Retrato de D.<sup>a</sup> Joaquina Candado". (Foto 3)

**MARIA DEL PILAR OSSORIO Y DE LA CUEVA.** En esta ocasión, esta señora presenta a la Academia varios dibujos a lápiz, uno de los cuales era copia de la estampa que representaba a "Homero" (Foto 4) y que ofrecía a la Entidad en prueba de su



Foto 3: «Doña Joaquina Candado». Óleo sobre lienzo  
169x118,3 cm. Autor: Francisco de Goya (1819)

adhesión a las Nobles Artes. La Junta admitió con estimación esta obra, y en virtud del mérito que expresó contenido en dicha obra, el Sr. Director General y demás profesores, por aclamación se creó a la referida señora Académica de Mérito en la clase de Pintura<sup>(24)</sup>, acordando se le expidiera el título correspondiente.

Reproducimos a continuación una de las cartas que esta señora enviara al secretario de la Entidad, D. Vicente Vergara, y que decía así:

*"Paso a manos de Vd. la adjunta obrera de dibujo que he concluido en este día, a efecto de que se sirva presentarla a la Junta de esta Real Academia de San Carlos, quien*

(21) IBIDEM. Junta Ordinaria del 20 de Septiembre de 1818.

(22) IBIDEM. Junta Ordinaria del 23 de Abril de 1820.

(23) IBIDEM. Junta Ordinaria del 13 de Junio de 1819.

(24) IBIDEM. Junta Ordinaria del 18 de Julio de 1819.



Foto 4: «Homero». Dibujo a lápiz  
 Autora: Pilar Osorio (1819)

espero me dispense la honra de admitirla en obsequio de mi adhesión a las Nobles Artes; cuya fineza será un poderoso motivo para mi gratitud y un nuevo estímulo procurar mi adelantamiento.

Ntro. Sr. que a Vd. m.as. Valencia 1 de Julio de 1819

Maria del Pilar Osorio y de la Cueva" (25)

**MARÍA REMEDIOS COLECHÁ.** Esta señora, hija del Académico de Mérito D. Antonio Colechá envía a la Academia una instancia que a la sazón, decía lo siguiente:

Estimado Sr:

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Remedios Colechá, hija de D. Antonio Colechá, Académico de Mérito de esta Real Academia de San Carlos, con el debido respeto a V.E

Expone: que la decidida afición a las Bellas Artes hixo que bajo la dirección de su padre emprendiera la carrera del dibujo por aquellos sólidos principios que previene una buena enseñanza, aunque solo se dedica a esta *divertida tarea* en los ratos que le permitian sus ocupaciones caseras; ya mas adelantada tuvo el honor de que la recibiese bajo su dirección el Sr. D. Luis Planes, digno Director de esta Real Academia. En el día, deseando dar a Ud.

una prueba de su aplicación, presentando la obra que para este fin ha ejecutado.

Suplica a V.E. se digne admitirla y espera que su zelo y deseo de perfeccionarse en esta Arte, suplirán los defectos que se noten en la producción que de ella presenta la interesada y harán que V.E. se digne dispensarla aquellos honores que en igual caso ha tenido la bondad de dispensar a otras aficionadas a las Artes. Asi lo espera la interesada de la justicia y bondad de V.E. Valencia 4 de Marzo de 1820

Maria de los Remedios Colechá» (26)

Al mismo tiempo envía una obra dibujada a lápiz negro y coloreado que representaba una «*Joven de medio cuerpo*». La Junta escuchó el informe del director general y por unanimidad, debido a los méritos de la mencionada obra, se la nombró Académica de Mérito por la Pintura, acordando se le expidiera el diploma correspondiente. (27)

**JOSEFA TORRES Y RIUS.** La Junta de Académicos, leyó un memorial que remitía esta señora, vecina de esta ciudad, a quien se la califica como *de estado honesto y de solo 20 años de edad*, presentando al mismo tiempo un cuadro que representaba «*Un florero*» y que según estimación del director como de los demás profesores imitaba perfectamente las flores y colorido del natural, por lo que juzgaron a dicha señora *acreedora al grado de Académica de Mérito en la clase del Estudio de Flores* (28)

**INFANTA MARIA TERESA PRINCESA DE LA BEIRA.** El Sr. Marqués Caballero, Secretario de Cámara de la Serenísima Señora Infanta M<sup>a</sup> Teresa, remite de parte de S.A.R el dibujo en litografía de «*San Joseph*» copia de Rafael de Urbino ejecutado por su hijo el Infante D. Sebastian Gabriel de Borbón y de Braganza a fin de que se coloque entre las obras de esta Real Academia, en prueba del aprecio que merecen a S.A.R las Bellas Artes (29). La Junta recibe con gran alegría esta obra y estima proponer para académicos tanto a la princesa de la Beira como a su augusto hijo, lo cual se llevará a efecto poco tiempo después (30).

**MANUELA DE O DONNELL Y CLAVERIA.** Esta señora, remite a la Academia un oficio en el que manifiesta que deseaba donar a la Entidad el dibujo colorido que ella había ejecutado de «*Dos Cabezas*»

(25) IBIDEM. Legajo 72/3/27.

(26) IBIDEM) Legajo 72/4/9.

(27) IBIDEM. Junta Ordinaria del 23 de Abril de 1820.

(28) IBIDEM. Junta Ordinaria del 4 de Diciembre de 1825.

(29) IBIDEM. Junta Ordinaria del 17 de Septiembre de 1826

(30) IBIDEM. Junta Ordinaria del 29 de Octubre de 1826.

colocado dentro de un cristal con orla de adorno, tambien de su mano. La Junta acepta gustosa este regalo y *teniendo presente el mérito de la obra y la afición y gusto con que esta señora se ejercitara en el dibujo, por unanimidad de todos los vocales, fue creada Académica de Mérito por la Pintura*<sup>(31)</sup>

**SEGUNDA MARTINEZ DE ROBLES.** Esta otra distinguida señora, esposa del Capitán de Caballería D. Francisco Martinez de Robles, manifiesta a la Junta que debido a su gran afición al dibujo y a la pintura, habia hecho dos miniaturas que representaban el «*Retrato del Rey Nuestro Señor*» y el del «*Excmo. Sr. D. F. Cedido Alameda*» Consejero de Estado, deseando fueran admitidos. Informada la Junta por los profesores que las citadas obras eran dignas, deliberan ser nombrada la referida señora *Academica Supernumeraria por la Pintura en la clase subalterna de miniatura*<sup>(32)</sup>.

**RAMONA NOVELLA ALBIR.** Hija del Excmo. Sr. D. Francisco Novella, mariscal de Campo de los ejércitos, manifiesta que presentaba varias obras hechas a lápiz y al pastel ejecutadas por ella misma, y pedia se admitiera una de estas obras que representaba al «*Niño Jesús*». La Junta la aceptó con agrado y mandó se colocara en la colección de pintura que poseía y que *merced al aprecio que merece la loable aplicación de esta señora que se ejercita en una de las ramas mas distinguidas de la elección del bello sexo, por unánime parecer la nombró Académica de Mérito por la Pintura*.<sup>(33)</sup>

**ISABEL LOPEZ DE SALES.** Viuda del insigne arquitecto Cristobal Sales, junto con su hijo, manifiesta el deseo de donar a la Entidad el «*Retrato de Cristóbal Sales*» su esposo, pintado por José Zapata, para que fuera colocado entre los retratos de los demás profesores, por lo que *la Junta lo aceptó con complacencia atendiendo al mérito del difunto Director, acordando se le dieran las debidas gracias*.<sup>(34)</sup>

**MERCEDES VILLARIA DE FRÍAS.** Esta señora, vecina de Valencia, presentó a su vez una exposición en la que manifestaba su gran inclinación hacia las Nobles Artes, por lo que acompañaba una obra que habia realizado al pastel de un «*Anciano leyendo*» en prueba de los conocimientos que habia adquirido en el dibujo, a fin de que si merecia la aprobación de la Academia *se sirviera concederle la condecoracion que tuviera por conveniente*. Enterada la Junta y oido el parecer de la Comisión de la clase, por unanimidad se la *creó Académica de Mérito por la Pintura*.

**INÉS GONZÁLEZ VALLS.** Se leyó tambien una solicitud de esta señora, natural y vecina de Valencia, en la que tras exponer que por afición y honesto entendimiento se habia dedicado a la pintura en miniatura, acompañaba una obra de dicha clase, copia de un paisaje de «*Dos fumadores*» de medio cuerpo, flamenco, además de «*varios dibujos*» hechos a lápiz. La Junta, tras exponer su dictámen la Comisión, de unánime parecer deliberó se expidiera el diploma de Académica de mérito por la Pintura a dicha D.<sup>a</sup> Inés.<sup>(36)</sup>

**IGNACIA GOLORONO Y JUNCÁ.** Esta dama, vecina de Barcelona, presenta al Secretario un «*Flo- rero bordado*» en el que habia representado en el centro una imagen de San José y la orla de diferentes flores, y observando los profesores que las flores de la orla estaban muy bien ejecutadas y *atendiendo a la corta edad de esta joven, les parecia se le concediera alguna condecoración que le estimulase a continuar y adelantar en estos trabajos*<sup>(37)</sup>. Acordó, pues, la Junta se le expidiera el título de Académica Supernumeraria por las flores, clase subalterna de la Pintura.

Pocos meses despues, la misma señora remite otro cuadro representando un «*Florero bordado*» sobre papel dentro de un marco y cristal, que la Junta acepta con aprecio, acordando se le dieran las gracias.

**TERESA GOLORONO Y JUNCÁ.** Envía un comunicado a la Entidad en el que manifiesta que la buena acogida que habia merecido a esta Academia el bordado del cuadro remitido por su hermana Ignacia, habian estimulado a una y otra a continuar con esmero y constancia en esta clase y determinaba a la exponente a presentar a la Real Academia, otro «*Florero bordado*» con varias figuras. La Junta, *vista del mérito de esta obra y el loable empeño de esta señora en ejercicio tan propio de su sexo, acordó se le concediese el título de Académica Supernumeraria por la clase de Flores*<sup>(38)</sup>.

(31) IBIDEM. Junta ordinaria del 4 de Marzo de 1927.

(32) IBIDEM. Junta Ordinaria del 3 de Junio de 1827.

(33) IBIDEM. Junta Ordinaria del 1 de Agosto de 1830.

(34) IBIDEM. Junta Ordinaria del 26 de Septiembre de 1830.

(35) IBIDEM. Junta Ordinaria del 11 de Marzo de 1832.

(36) IBIDEM. Junta Ordinaria del 6 de Mayo de 1832.

(37) IBIDEM. Junta ordinaria del 16 de Diciembre de 1832.

(38) IBIDEM. Junta Ordinaria del 16 de Diciembre de 1832.

En la Junta del 3 de Febrero de 1833, esta misma señora enviaría un comunicado en el que manifestaba su aprecio por el nombramiento también de Académica Supernumeraria en la clase de Flores y ornatos<sup>(39)</sup>.

**JOSEFA VESI Y SALA.** Se daría cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Conde de Castrillo y Orgaz, en el que exponía que habiéndose dedicado su prima al ejercicio del dibujo, remitía uno que representaba a la «Virgen» de medio cuerpo copiado de otro de Rafael de Urbino, deseando se sirviera admitirlo esta Real Academia en prueba del afecto que profesaba a las Nobles Artes, y que así como ya se había practicado con otras señoras de su clase, si tenía a bien este Cuerpo reconocer otro dibujo de un «Pastor» que también acompañaba. La Junta no solo admitió con agrado la citada obra del dibujo de la Virgen de medio cuerpo, sino que tras escuchar el favorable informe de la clase acerca de su mérito, por unanimidad se la creó Académica de Mérito por la Pintura<sup>(40)</sup>.

**CONCEPCION CALLEJA Y GANDARA.** Hija del Sr. Conde de Calderón, Académico de Honor que fue de la Real Academia, presentó una exposición en la que manifestaba que habiéndose dedicado a la pintura bajo la dirección del teniente director D. Francisco Llacer, ofrecía a la Real Institución una «Virgen» de medio cuerpo, copia de Saxoferrato, que había pintado al pastel, expresando se sirviera admitirla en prueba de su afecto a las Nobles Artes, por unanimidad se la nombró Académica de Mérito por la Pintura<sup>(41)</sup>. Dos meses más tarde se leería un oficio de esta misma señora, en el que expresaba su agradecimiento por el nombramiento de Académica de Mérito por la Pintura, de lo cual la Junta quedaría enterada<sup>(42)</sup>.

**VICENTA VALERO Y CAMERANO Y MAGDALENA VALERO Y CAMERANO.** Se leyó un memorial de estas hermanas, en el que manifestaban que dedicadas desde su niñez al dibujo y copia de flores al natural en cera por una propensión particular bajo la dirección de D. José Zapata, director de dicha clase, que presentaban a la Academia una producción artística de sus propias manos, con el fin de que la Academia se cerciorase de su aplicación, y al mismo tiempo suplicaban a la misma, si lo estimaba oportuno, admitir dicho florero y condecorarlas con aquellas gracias que tiene para dichas clases. La Junta, tras una diserción sobre si esta obra podía ser admitida, supuesto que su materia era de cera, después de una pequeña discusión, se acordó admitirla<sup>(43)</sup> y

fueron estas señoras nombradas Académicas de Mérito en dicha clase.

**DOLORES CARUANA Y BERARD.** Nace en Valencia en 1813, era hija de D. Peregrin Caruana, antiguo Capitán de Milicias, quien conociendo la inclinación de su hija hacia la pintura, desea fomentar en ella esta inclinación y la pone bajo la tutela del profesor D. Vicente Castelló con quien aprende rápidamente los secretos de este noble arte, y contando tan solo con 19 años de edad, ejecutó con gran maestría varios retratos de familia y regalaría al antiguo Liceo una copia de Murillo. Siguió perfeccionándose en el dibujo y en el colorido hasta que el 21 de Agosto de 1837 sería nombrada Académica de Honor y de Mérito por la Pintura de la Real Academia de San Carlos. Sobre este nombramiento, leemos en los Libros de la Real Institución, lo que sigue: «Esta señora presenta a la Junta un cuadro al óleo, titulado *Retrato de D. Vicente Saloá*, y tras escuchar el parecer de la Comisión que hiciera los mayores elogios de la obra, se acordó conceder a la autora y donante, el título correspondiente”. Dos meses más tarde -23 Oct. 1837- se leería la contestación de esta señora agraciada con el título de Académica de Mérito por la Pintura, quedando la Junta enterada<sup>(44)</sup>. En 1840 realizó un viaje a Madrid y al Escorial donde demostraría otra vez el dominio de su pincel, mediante las copias de diversos cuadros de los Museos de dichas localidades, y luego estuvo en el taller del pintor de Cámara D. Bernardo López, cuyo estilo dejará traslucirse en la obra de la pintora en cuestión. Contrajo matrimonio en 1848 con el abogado D. Federico Tío, y falleció en Madrid en 1853.

**JOSEFA RODA.** Viuda de D. José Zapata, presentó 23 dibujos de su difunto esposo para que la Academia hiciese de ellos el uso a que los juzgase acreedores<sup>(45)</sup>. La Junta los recibiría con gran complacencia, mandando se archivaran y se le dieran las debidas gracias a dicha señora.

(39) IBIDEM. Junta Ordinaria del 3 de Febrero de 1833.

(40) IBIDEM. Junta Ordinaria del 17 de Marzo de 1833.

(41) IBIDEM. Junta Ordinaria del 5 de Mayo de 1833.

(42) IBIDEM. Junta Ordinaria del 7 de Julio de 1833.

(43) IBIDEM. Junta Ordinaria del 11 de Diciembre de 1836.

(44) IBIDEM. Junta Ordinaria del 20 de Agosto de 1837.

(45) IBIDEM. Junta ordinaria del 5 de Noviembre de 1837

**MARÍA DE LA LUZ VILLAMIL Y GANDARA.**

Se daría cuenta de un memorial de esta señora, al cual acompañaba un dibujo al pastel representando a «*San Pedro llorando sus pecados*», a la vez que solicitaba el título de Académica de Mérito por la Pintura, y visto el parecer de la clase, se acordó expedirle el título solicitado <sup>(46)</sup>

**TERESA NICOLAU Y PARDO.** También se daría cuenta de otro memorial de esta joven dama, de solo 20 años de edad, que siendo ya Académica de Mérito por la Miniatura de la Real Academia de San Fernando, solicitaba el mismo título de la de San Carlos, para cuyo fin presentaba otra miniatura representando a «*La Virgen de la Contemplación*» y oído el parecer de la clase de pintura, se acordó por unanimidad expedirle el título que solicita. <sup>(47)</sup>

En la Junta del 21 de Octubre del mismo año, se daría cuenta de las contestaciones de D.<sup>a</sup> Teresa Nicolau y Pardo y de D. José M.<sup>a</sup> Abascal, notificando haber recibido los títulos correspondientes <sup>(48)</sup>

**MARIA CASTELVÍ MARQUESA DE RAFOL.**

Por Secretaría se hizo presente que el 22 de nov. del pasado año, los herederos de esta Ilma. Señora, manifestaron al Sr. Presidente, que en la cláusula 18 de su testamento había dispuesto se entregasen a la Academia «*los cuadros*» pintados al óleo que indicaba el oficio de aquellos, que a pesar del tiempo que se observaba transcurrido, no se había llevado a efecto la disposición Testamentaria de aquella señora, así que convendría se adaptasen aquellas medidas que se considerasen convenientes para que la Academia se posesionase de lo que era objeto del legado. <sup>(49)</sup>

Entre los cuadros donados por esta dama, destacaríamos «*San Pedro Pascual diciendo misa ayudado por el Niño Jesús*» óleo sobre lienzo (173 X 123) 1660 de Jerónimo Jacinto de Espinosa. Otro importante cuadro donado por esta ilustre dama, sería «*San Sebastián Mártir*» de José de Ribera. Oleo sobre lienzo de 206 X 152, restaurado por Vicente López. Y tampoco debe olvidarse el cuadro de «*San Sebastián atendido por la matrona Irene y una esclava*» de José Ribera (Foto 6).

**MARIA DOLORES CALDÉS.** Viuda de D. Francisco Ignacio Monserrat, dona a la Academia «*Retrato de D.<sup>a</sup> Remedios Caldés*» oleo / lienzo (193 X 126), cuyo autor es D. Luis Lopez Piquer <sup>(51)</sup>. También donaría el «*Retrato de D. Francisco Ignacio Montserrat*», del mismo autor (196 X 129).



Foto 5: «*San Sebastián atendido por la Matrona Irene*»  
Autor: José Ribera

**JOSEFA MIR.** Presenta a la Junta el cuadro hecho al pastel «*Retrato de Diego Velazquez*» <sup>(52)</sup>

**JOSEFA TORRES.** Se recibe un oficio de los albaceas testamentarios del 1 de Diciembre de 1868 en el que se detalla el legado de un cuadro al oleo de autor anonimo que lleva por titulo «*Retrato de D. Pedro Perez*» otorgado por esta señora. <sup>(53)</sup>

**MARIA DE LARIZ Y GISBERT.** Esta Excma. Señora, viuda del Ilmo. Sr. D. Miguel Osca y Guerán, hace constancia en su testamento del 30 de Abril de

(46) IBIDEM. Junta Ordinaria del 24 de Junio de 1838  
(47) IBIDEM. Junta Ordinaria del 16 de Septiembre de 1838  
(48) IBIDEM. Junta Ordinaria del 21 de Octubre de 1838  
(49) IBIDEM. *Acuerdos de la Junta Particular* 1845. Sig. 25  
(50) IBIDEM. Junta Ordinaria del 2 de Abril de 1848  
(51) CATÁLOGO de 1863. n.º 754  
(52) CATALOGO de 1863 N.º 1139  
(53) A.R.S.C.V. Legajo 80. 1868.

1874, «que se entregasen en memoria de su difunto padre D. Juan de Lariz, los grabados que se encontrasen en sus casas de Onteniente y de Valencia así los que se hallasen colocados en cuadros como los que existen en carteras.»<sup>(54)</sup> Los albaceas testamentarios de dicha señora, indican que ponían a disposición de la Junta los aludidos grabados procedentes de la casa de la ciudad y lo mismo harían con los que existían en Onteniente. Firman el documento los albaceas Manuel Benedito y Francisco Yranzo el 11 de Diciembre de 1877.

La relación y autores de los 220 grabados donados por esta señora ocuparía demasiado espacio, así que únicamente debemos recalcar que entre ellos existen firmas destacables como Bettellini, Morghen, Angelo Campanella, Manuel Salvador Carmona, Rafael Esteve, Bastalozzi, Pietro Fontana, Nicolas de Larmesin etc.

**JOSEFA ARAGON.** Viuda de Jose Gregorio Fuster, dona a la Academia un «Retrato» sin título, obra del pintor Manuel Fuster y Membrado, oleo/lienzo.<sup>(55)</sup>

**CLARA RUBIO Y LEDA.** Esta señora junto con su esposo D. Mariano Ariento, participan a la Academia que donaban a la misma dos cuadros: «Santa Clara» y «San Mariano». La Junta tuvo a bien designar a D. Salustiano Asenjo y a D. Eduardo Soler para recoger dichos cuadros.<sup>(56)</sup>

**ROSARIO TORRES.** Dona a la Real Academia el retrato, hecho en yeso pintado, de 0'6 de alto y cuyo autor es D. José Viciano, de la obra escultórica «El pintor Jacinto Capuz».

**JOSEFA PERTEGÁS.** Esta señora, viuda del pintor José Brel y Guiral, donaría a la Real Academia el cuadro pintado por su difunto esposo **Toros**, pintado al óleo sobre lienzo, en Febrero de 1896.

Sin duda alguna, aún quedan algunas otras mujeres que tuvieron a bien donar sus obras a la Real Academia de San Carlos en este primer siglo y medio de su existencia; más estamos seguros que esta ardua labor de rastreo e investigación, en mí no ha hecho más que comenzar, pues grandes son mis inquietudes y mayor aún es mi anhelo de averiguar el número exacto de éstas desprendidas y magníficas damas que con su gesto contribuyeron a engrandecer y elevar el nombre de esta benemérita Institución. A ellas dedico, pues, este corto análisis, como una pequeña ofrenda.

En cuanto al segundo apartado correspondiente a donantes y donaciones pertenecientes al Siglo XX, al ser extremadamente extenso, hemos considerado oportuno, incluirlo en el próximo Número de la Revista.

ANGELA ALDEA HERNÁNDEZ  
(Doctora en Historia del Arte)

(54) IBIDEM. Legajo 80/3/69.

(55) IBIDEM. Junta Particular del 27 de Octubre de 1878.

(56) IBIDEM. Junta Particular del 16 de Noviembre de 1884.